Armenia septiembre 2026

Ingeniero

**ORLANDO MOSQUERA FORERO**
Director Administrativo
De ITT Departamento del Quindío

Asunto: Comunicación Designación como supervisor

Por medio de la presente, se le comunica que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 3764 de 2026, suscrito entre el **DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO** y el contratista **CAMILO STEBAN RODRIGUEZ HURTADO, identificado con cc 1.094.958.149 de Armenia, Quindío**, cuyo objeto contractual es "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA TIC PARA APOYAR EN EL SEGUIMIENTO Y ATENCION TECNICA DE LAS ZONAS DIGITALES RURALES Y URBANAS, ASI COMO A LOS PUNTOS VIVE DIGITAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA CONECTIVIDAD Y A LAS TECNOLOGIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO".**

Por lo cual, deberá ejercer un control integral, técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. Situación que lo faculta para en cualquier momento, exigir por escrito al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, financieras y económicas existentes al momento de la celebración del mismo.

En ningún caso el supervisor goza de la facultad de modificar el contenido y alcance del contrato suscrito entre el contratista y el contratante, ni de eximir, a ninguno de ellos, de sus obligaciones y responsabilidades.

Por lo anterior, se le hace entrega de copia íntegra del expediente contractual respecto del contrato antes citado; así mismo, le recuerdo que los informes que se generen en el ejercicio de la actividad de supervisión deben ser enviados directamente al archivo de la entidad para que reposen en el expediente original del contrato.

Atentamente,

**JHON MARIO LIEVANO FERNANDEZ**
Secretario TIC.
Departamento del Quindío.

Recibí y Acepto:
Firma:

Proyecto Y Elaboro: Miguel Medina/ Secretaria Tic